

Sevilla, 30 de julio de 2004.

### **HECHOS RELEVANTES**

Conforme a lo establecido por la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

En el Consejo de Administración de fecha 29 de julio de 2004, presentó su dimisión, por motivos familiares, como vocal del Consejo Dña. Candelas Arranz Pumar. La dimisión fue aceptada por el Consejo de Administración.

En ese mismo Consejo se nombró por cooptación, para cubrir la vacante producida por la dimisión de Dña. Candelas Arranz Pumar, como vocal del Consejo a D. Gregorio Arranz Pumar.

Sin otro particular, quedando a su disposición para aclarar cualquier cuestión al respecto, le saluda atentamente,

Fdo: José Manuel Pumar Mariño  
Presidente del Consejo de Administración